

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019**

**ASISTENTES**

**ALCALDE PRESIDENTE**

Miguel Ángel Graffigna Alemán

**CONCEJALES**

Pedro Armas Romero  
Dunia Esther Álvaro Soler  
Alexis Alonso Rodríguez  
Davinia Díaz Hernández  
Sonia del Carmen Mendoza Roger  
Felipe Rodríguez Alonso

**Secretario:**

Miguel Ángel Rodríguez Martínez.

En Pájara y en el Salón de la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y siete minutos del día veintisiete de junio de dos mil diecinueve, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde titular, don Miguel Ángel Graffigna Alemán.

Actúa de Secretario, el Vicesecretario a de la Corporación, don Miguel Ángel Rodríguez Martínez, que da fe del acto.

El objeto de la sesión es proceder a la Constitución de la Junta de Gobierno Local, conforme a lo dispuesto en el artículo 112.1 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Abierta la sesión y declarada no pública por la Presidencia, una vez comprobada por la Secretaría la existencia de quórum de asistencia necesaria para que puede ser iniciada.

El Sr. Alcalde declara constituida la Junta de Gobierno Local integrada por el Alcalde que la Preside, Miguel Ángel Graffigna Alemán y los Concejales Pedro Armas Romero, Dunia Esther Álvaro Soler, Alexis Alonso Rodríguez, Davinia Díaz Hernández, Sonia del Carmen Mendoza Roger y Felipe Rodríguez Alonso.

Seguidamente la Junta de Gobierno Local se da por enterada del día y hora de celebración de las sesiones ordinarias, manteniéndose el régimen de delegaciones atribuidas al Alcalde.

La primera sesión ordinaria se celebrará el lunes día 8 de julio de 2019.

Con lo que se dio por terminado el acto, levantándose la sesión por la Presidencia a las nueve horas y cincuenta y dos minutos del día de la fecha, de todo lo cual, yo el Vicesecretario General, doy fe.